

Helicópteros Super Puma, Black Hawk y Chinook combaten incendio en la cordillera: Conaf descarta propagación a reserva Ñuble

Intenso combate al fuego en reserva privada Jungla Peumayén. El siniestro denominado San Patricio ha consumido hasta el momento alrededor de 500 hectáreas de bosque nativo.

Ciudad. **P5**



Detenidas dos mujeres que drogaban a hombres en locales nocturnos de Chillán

Ciudad. **P6**

Comienza entrega de retroexcavadoras y motoniveladoras para las 21 comunas

Ciudad. **P7**



Universidad. **P8**

Académico de la UdeC asume coordinación del informe global de los océanos de la ONU



Tarifas en el transporte público de la intercomuna subirán desde el 23 de febrero

Ciudad. **P6**



Copa Libertadores: Ñublense aterrizó en Uruguay

Deportes. **P12**

Opinión & debate.

EDITORIAL

Informalidad laboral

La informalidad es un mal crónico de la región, propio de economías subdesarrolladas, sinónimo de empleos precarios, con tasas que en 2024 no bajaron del 35%, de la mano del debilitamiento del mercado laboral, que se constata en los altos niveles de desempleo.

A nivel regional, el diagnóstico ya es conocido: la falta de dinamismo en la creación de empleos formales es un síntoma del comportamiento de la economía, por lo tanto, en la medida que se concreten más inversiones y se generen puestos con salarios competitivos, Ñuble podrá comenzar a soñar con mejorar este indicador.

A pesar de los esfuerzos por incentivar la contratación formal y sancionar las actividades informales, la informalidad laboral se mantiene en niveles preocupantes, tanto a nivel regional, como nacional.

Según la más reciente encuesta de empleo del INE, durante el trimestre móvil octubre-diciembre de 2024, la tasa de ocupación informal en la región de Ñuble se situó en 35,6%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos respecto a igual periodo de 2023. No obstante, sigue siendo una tasa elevada, de hecho, es la segunda más alta a nivel nacional, después de La Araucanía (37,3%), y está muy por encima del promedio país de 26,4%.

Pero más allá de las variaciones, la informalidad es un mal crónico de la región, propio de las economías subdesarrolladas, sinónimo de empleos precarios, con tasas que durante 2024 no bajaron del 35%, de la mano del debilitamiento del mercado laboral regional, que se constata en los elevados niveles de desempleo.

Si bien los aumentos de la informalidad se asocian con periodos de menor dinamismo económico, en Ñuble inciden diversos factores, como la alta ruralidad, asociada a trabajos sin contrato en el agro; la cultura; la escasa diversificación de la matriz productiva y los bajos salarios relativos que ofrece el mercado laboral formal.

Asimismo, también asoman otros factores que favorecen la informalidad, como la voluntad de los propios trabajadores -muchos de ellos mujeres-, que optan por trabajos informales que brindan la flexibilidad necesaria para realizar labores de cuidado, pero también como una engañosa forma de no declarar ingresos y mantener ciertos

beneficios sociales, como bonos y subsidios.

Es evidente que también influyen las dificultades de algunos grupos para integrar el mercado laboral formal en la región, así como también la falta de interés, lo que está relacionado con el escaso dinamismo económico. Pero también es importante considerar la rigidez de las jornadas como un desincentivo a la formalidad.

A nivel macro, además, se observan crecientes incentivos a la informalidad, donde el más evidente es el encarecimiento de la contratación formal, fruto de una serie de políticas públicas impulsadas por la actual administración. Ejemplo de lo anterior lo constituyen el aumento del salario mínimo y la reforma previsional recientemente aprobada.

En términos generales, la informalidad laboral se combate con crecimiento económico, un desafío complejo para el país y para la región; por otro lado, se requiere flexibilizar la legislación laboral, con pragmatismo y sin eslóganes, de manera que ésta responda adecuadamente a las necesidades de las empresas y los trabajadores, sin que ello signifique una desprotección; pero también se enfrenta con educación y con fiscalización efectiva, dos aspectos en los que hay mucho por mejorar. De hecho, se reconocen los esfuerzos de las instituciones públicas por enfrentar la informalidad, tanto en materia de fiscalización como en la implementación de incentivos, pero ciertamente son insuficientes.

A nivel regional, el diagnóstico ya es conocido: la falta de dinamismo en la creación de empleos formales es un síntoma del comportamiento de la economía, por lo tanto, en la medida que se concreten más inversiones y se generen puestos de trabajo con salarios competitivos, Ñuble podrá comenzar a soñar con mejorar este indicador.

Opinión

Servicio Nacional Forestal: desafíos pendientes



Carlos Esse Herrera
Director
Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS)
Universidad Autónoma de Chile

El proyecto de ley que busca transformar la actual Corporación Nacional Forestal (Conaf) en el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernapor) representa un paso importante hacia el fortalecimiento de la gestión forestal. Sin embargo, considero fundamental reflexionar sobre las oportunidades y los desafíos que este cambio institucional conlleva.

¿Asoma como una institucionalidad renovada y necesaria? Pareciera que sí, ya que es innegable que el modelo que ha sustentado por años a Conaf -una corporación de derecho privado que ejerce funciones públicas- enfrenta limitaciones y desafíos significativos. La falta de recursos y atribuciones ha sido un obstáculo recurrente para abordar problemas urgentes, como la creciente incidencia de incendios forestales y degradación del bosque nativo. Es por ello, que la creación de un organismo público descentralizado y con mayores herramientas técnicas puede sentar las bases para una gestión más eficiente y moderna del patrimonio forestal.

El Sernapor tiene el potencial de convertirse en un pilar clave para

impulsar la reforestación, fomentar el manejo sostenible de los recursos y fortalecer la industria forestal. Además, la posibilidad de articularse con políticas de incidencia global y con las demandas territoriales de las comunidades locales es una oportunidad que no puede ser desaprovechada.

¿Existen riesgos? Más que riesgos, pareciera que el diseño actual del proyecto de ley plantea desafíos importantes. Una crítica válida planteada por el Colegio de Ingenieros Forestales (Cifag) es que el Sernapor parece centrarse únicamente en el fomento forestal y la prevención de incendios, relegando a un segundo plano las funciones de conservación de la biodiversidad. Esto es particularmente preocupante en un país como Chile, cuya riqueza en bosques nativos constituye un recurso invaluable para la mitigación del cambio climático, regulación hídrica y conservación de especies endémicas.

Además, pareciera de toda lógica plantear la necesidad de una coordinación efectiva entre el Sernapor y otras instituciones ambientales, como el Ministerio del Medio Ambiente y el futuro Servicio de Biodiversidad y

Áreas Protegidas (SBAP). La fragmentación institucional podría diluir los esfuerzos de conservación y generar conflictos de competencia, en lugar de promover una acción coherente y sinérgica. Pese a la incertidumbre, la creación del Sernapor debe ser entendida como una oportunidad para redefinir el modelo de desarrollo forestal del país. Sin embargo, para que sea realmente transformadora, es imprescindible garantizar que este nuevo organismo integre en su misión principios de sostenibilidad y protección de los ecosistemas. Esto incluye dotar al Sernapor de atribuciones claras en conservación, promover una gestión transparente y participativa, y asegurar que el enfoque en productividad no se haga en detrimento de los recursos naturales y los derechos de las comunidades.

El futuro de nuestros bosques —y, en consecuencia, de nuestro bienestar ambiental, social y económico— depende de las decisiones que tomemos hoy. Solo con una visión integral, comprometida y basada en la evidencia científica, podremos garantizar que el Sernapor sea un motor de cambio real y positivo para Chile.

En las redes



Eduardo Guzmán. Fuerza colegas, supiera la gente el difícil acceso al terreno y los brigadistas estamos trabajando más de 14 horas diarias hace más de dos semanas ya que no han parado los incendios en Ñuble.



Héctor Valenzuela. Hasta cuando la inconsciencia de estos delincuentes enfermos mentales que prenden fuego a nuestra vegetación.



Roberto Parada. Vamos quemando nativo y plantando pino radiata, negocio redondo.



Cristy Rosarito. El año pasado subieron dos veces los pasajes, la primera fue apenas instalaron los cobradores y la otra el segundo semestre, ¿no será mucho?, ¿que pasa con las personas que tomamos cuatro veces al día la micro?



@vidalcvale. Al otro lado de la frontera de Milei, en Chile, el diputado Joaquín Lavín Jr. devolvió en secreto 7 millones de pesos tras ser descubierto por el posible uso de facturas falsas.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



No hay proyección del fuego a ninguna de las dos reservas, la Reserva Ñuble y la Reserva de Niblinto”

JUAN SALVADOR RAMÍREZ
DIRECTOR REGIONAL DE LA CONAF



Es necesario modificar la ordenanza con puntos de respaldo ciudadano para multar a quienes no cuiden sus sitios”

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL DE CHILLÁN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Ñuble, Región libre de flúor en el agua potable

Señor Director:
Gracias al esfuerzo del mundo académico, social y político de la región —entonces parte del Biobío—, en 1994 se evitó la fluoración del agua potable en Ñuble. Esta decisión, respaldada por evidencia científica, nos ha permitido mantenernos libres de los efectos negativos del flúor en el organismo, con impactos comprobados a nivel endocrino y neurológico. La Universidad de Concepción tuvo un rol clave, con figuras como Luz Vivaldi y Otto Winert, quienes defendieron a la ciudadanía con una visión adelantada a su tiempo.
Treinta años después, esta discusión sigue vigente. En EE.UU., el Departamento de Salud y Servicios Humanos ha iniciado la eliminación progresiva de la fluoración, comenzando en Florida este año. ¿Y qué sucede en Chile? A excepción de las regiones de Biobío y Ñuble, todo el país sigue bajo el sistema de fluoración obligatoria. Esto plantea una pregunta crucial: ¿es necesario que las demás regiones cuenten con el respaldo de la academia para abrir este debate y garantizar la libertad de elección de los ciudadanos? Es importante recordar que el agua potable es un recurso básico y de acceso obligatorio; por lo tanto, los consumidores no tienen la posibilidad de optar por una alternativa libre de flúor. Además del impacto en la salud, está el factor económico. La fluoración del agua implica costos adicionales que toda la población paga, sin haberlo solicitado. Urge revisar estas medidas sanitarias obsoletas y evaluar su real beneficio en el contexto actual, donde cada peso que se pueda ahorrar es significativo para la ciudadanía. Es momento de abrir este debate con información actualizada y con un enfoque en la libertad de elección, la transparencia y el bienestar de la población.

Camila E. Figueroa A.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Responsabilidad digital

Señor Director:
La reciente controversia donde el presidente Milei promocionó una criptomoneda que resultó ser una estafa tipo “rug pull”, nos deja una lección crucial: el uso irresponsable de tecnologías poco conocidas puede tener consecuencias devastadoras. En pocas horas, miles de personas perdieron sus ahorros al confiar en la palabra de una figura de autoridad que, según su declaración posterior, no realizó la debida diligencia antes de respaldar el proyecto.
Al igual que las criptomonedas, la IA generativa promete avances transformadores, pero su adopción apresurada y sin comprensión profunda puede generar problemas éticos, sociales y legales. Desde violaciones a la privacidad hasta la propagación de desinformación, los riesgos son reales y requieren un enfoque responsable de la ciudadanía y, aún más, de las autoridades.
La tecnología no es neutral; su impacto depende de cómo y por quién es utilizada. Es imperativo establecer marcos éticos sólidos y mecanismos para evitar que estas herramientas se conviertan en armas contra el bienestar social. Fomentar la alfabetización en este ámbito es crucial como política corporativa o gubernamental.
La innovación debe ir acompañada de responsabilidad. No podemos dejar que el entusiasmo por lo nuevo eclipse la necesidad de protegernos con más preparación. La tecnología debe ser una herramienta para el progreso y no un vehículo para el fraude o el daño.

Fernando Roa
Agentic Systems

Política del cinismo

Señor Director:
Los dichos de la vocera subrogante, afirmando no recordar “... que haya habido enfrentamiento directamente con Carabineros” de quienes hoy gobiernan, en los días convulsos de la frustrada insurrección de octubre de 2019, son una expresión clamorosa de tartufismo vergonzante y tendencioso,

que pone al descubierto la calidad moral con que ella y otros dirigentes de la izquierda entienden y actúan en política. Tal vez, estos dirigentes no estaban entre la caterva de energúmenos que agredieron físicamente a los funcionarios policiales, pero no cabe duda de que cohonestaron, aportaron rebuscadas explicaciones, alentaron con entusiasmo y proveyeron sustento político a esa violencia cavernaria que ensombreció nuestra convivencia democrática.
Esos mismos dirigentes tuvieron la desfachatez de rendir homenaje en el Congreso Nacional a los muchachones de la llamada “primer línea”, emporcando así un símbolo común de la democracia. Después, intentaron derrocar al gobierno legítimamente constituido y, al no conseguirlo, urdieron un mecanismo artificioso para hacer realidad el sueño más anhelado de su relato ideológico y divisivo, cambiar la Constitución. Ese mecanismo dio lugar a la Convención y a la delirante propuesta constitucional con que pretendieron borrar la historia, haciendo gala de un voluntarismo lindante con el pensamiento mágico. Todo ese proceso condujo a una derrota estrepitosa en las urnas, y al más rotundo fracaso político de esos dirigentes, que la ciudadanía no olvida, puesto que la decadencia en que aún está sumido nuestro querido país, precisamente, reconoce en esos hechos uno de sus hitos más oscuros y determinantes.

Gustavo Adolfo Cárdenas Ortega

Atención psiquiátrica de urgencia

Señor Director:
Como ciudadano usuario del sistema público de salud, me resulta paradójico e incongruente haber constatado que en la urgencia de nuestro hospital regional no exista atención psiquiátrica de primera contención en días inhábiles; teniendo en consideración que nuestro gobierno y nuestro presidente ha declarado en varias oportunidades que la salud mental de la población es una de las prioridades en su administración.
En esta perspectiva, el pasado viernes 7 de febrero tuve que consultar por

este motivo a raíz de la necesidad de una amistad muy cercana por este tipo de urgencia; teniendo que esperar hasta el lunes 10 para que pudiese ser evaluado por un especialista médico psiquiatra o psicólogo.
Resulta entonces decepcionante como los discursos de nuestras autoridades, solo son eso, palabras de buenas intenciones que en la práctica no se cumplen.
Es de esperar que las instalaciones del nuevo Hospital Regional tengan considerada una unidad especializada en estas necesidades sanitarias; acorde a la creciente demanda de la población en esta materia.

Augusto Guillermo Aranís

Enrique San Martín

Señor Director:
Deseo solicitarle tenga a bien poder publicar estas líneas que con pena he hilvanado para homenajear a un gran amigo. Enrique San Martín. El mundo de cultura, está triste, partió uno de los suyos.
Cuando la noche dormía y la luna asomaba por entre los árboles, Enrique partió al eterno paraíso, para volver a dormir junto a su amada esposa y reunirse con los suyos que allí le esperaban; su hija, su hermano, sus padres y juntos todos seguir cantando.
Profesor normalista y músico, con una voz privilegiada que lo lleva a representar a nuestro país en los certámenes internacionales más importantes del bolero; intérprete de las más hermosas letras de amor, un enamorado del romanticismo, bonachón, apañador de sus hijas, su familia y sus amigos, pero si algo debo escribir con mayúscula era su sentido solidario.
Recuerdo su última presentación en la Sala Claudio Arrau de nuestro Teatro Municipal, repleta totalmente. Allí cantamos junto a él esas canciones dedicadas al amor y también al dolor que a veces este produce. Se veía contento y feliz, le cantó a su amada Lucía, a los amigos, a todos, el canto era indudablemente la pasión que abrazaba.

María Eugenia Uribe Casanueva

HUMOR

Título humor



Traen la maleta llena, pero usan la misma ropa, todos los días

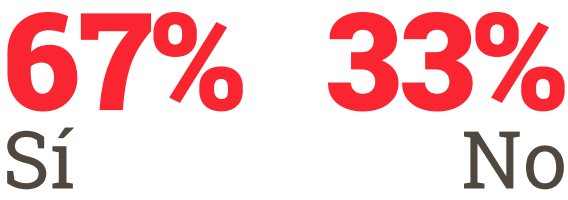
FOTO DEL LECTOR



Huerto comunitarios. Autoridades de Chillán Viejo realizaron una visita a la primera agrupación de huertos comunitarios en el sector Pan de Azúcar, la que se espera replicar en otros puntos rurales de la comuna.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con que mascotas puedan viajar en avión?



ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Mural de Chillán Viejo. El 25 de febrero de 1973, La Discusión destacó el término del mural de piedra a cargo de la artista María Martner, declarado Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, el 8 de junio de 2015.

Ciudad.



Es necesario modificar la ordenanza con puntos que tengan el respaldo ciudadano para multar a quienes ni cuiden sus sitios"

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL POR CHILLÁN



Dos incendios de pastizales, uno en Chillán y el otro en Chillán Viejo, movilizaron a Bomberos el día de ayer.

EN TANTO, DENTRO DE LOS LÍMITES RURALES HAY OTROS CUATRO PUNTOS TOTALIZANDO 422 HECTÁREAS

Radio urbano de Chillán presenta 13 zonas de interfaz

Sólo entre las 12 horas y las 17 horas de ayer, Bomberos debió controlar dos incendios de pastizales en este tipo de sitios. Algunos de los predios más descuidados son de propiedad de empresas y entidades particulares.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con sobre 22 mil metros lineales de cortafuegos realizados por la Municipalidad de Chillán, tanto en sus áreas urbanas como rurales, más otros 200 kilómetros de fajas divisorias realizadas por el MOP en Ñuble, resulta imposible desconocer los esfuerzos realizados por las autoridades para reducir los riesgos de propagación de los incendios forestales como de interface hacia zonas residenciales o de infraestructura productiva.

Si a lo anterior se añade los millones de dólares que empresas privadas como CMPC o Massisa han ocupado para campañas de educación y estrategias preventivas, resulta casi inverosímil el que hoy en Ñuble hayan ardido ya casi 4 mil hectáreas (450 de bosque nativo el pasado fin de semana), lo que representa un daño siete veces mayor al del periodo 2023-2024.

Sin embargo, la principal crítica realizada por representantes del Estado y del Gobierno apunta a los particulares, tanto personas que son dueñas de algunos predios, como a empresas cuyos centros de operación o bodegas se encuentran en terrenos que evidencian descuido y falta de

mantención, convirtiendo a esos paños en una masa combustible que actúa como punto de origen de incendios, o en conductores del fuego hacia viviendas.

Y en Ñuble, ya van 17 viviendas con daños severos o totales.

En Chillán, la Dirección de Aseo y Ornato ha catastrado un total de 13 puntos en la ciudad con interfaces en la zona urbana, y otras cuatro en suelo rural, totalizando un área de 422 mil metros cuadrados, en su enorme mayoría perteneciente a particulares.

En el Chillán urbano se identifican el complejo Río Viejo, que con sus 69 mil metros cuadrados, es el de mayor extensión.

Les siguen la villa Doña Francisca, Las Delicias (53.600), villa Las Violetas, villa Doña Gabriel (53.600); la de villa Las Violetas, villa Doña Gabriela (44.800), río Chillán (36.200), villa Libertad Oriente (30.400), villa Jerusalén (28.600), villa Los Dominicos (26.400), sector San Bernardo (19.600), el centro de semillas de la Conaf (17.400), villa Río Chillán, y el de las villa Barcelona y San Miguel (8.000).

Dentro de los límites rurales, destacan la interfaz de la escuela Confluencia, la línea férrea y un conjunto de 10 viviendas (10.500); escuela F-249, Carabineros, Bomberos (9.000), el sector El Litral (7.300),

además de la villa Pablo Neruda, en Quinchamalí.

Todo esto conforma un total de 420.600 metros cuadrados.

Sin embargo, las labores preventivas que en los últimos años han realizado en el municipio, les ha permitido establecer un control efectivo de estas zonas.

Complejo cambio de ordenanza

Otras áreas no contempladas, como los predios de EFE, en el sector Ultraestación, algunas bodegas del camino a Coihueco, por estar dentro de recintos privados no son posibles de controlar por las entidades públicas.

"Hace dos semanas, tuvimos un incendio de pastizales al lado de la línea del tren, la que se extendió llegando casi a los silos del sector Parque Lantaño, por lo que se debió oficiar a Ferrocarriles para que limpien su predio", explicaron desde Aseo y Ornato.

Sólo en la tarde de ayer, Bomberos Chillán debió acudir a dos emergencias por quema descontrolada de pastizales, en Las Rosas y en el kilómetro 405 de la ruta 5 sur.

Tanto en las municipalidades de Chillán como en Coihueco, algunos concejales como Rodrigo Ramírez y Russel Cabrera han planteado la necesidad de revisar y actualizar algunos puntos específicos, como

22.390

metros lineales de cortafuego ha realizado la Municipalidad de Chillán para proteger las zonas de interfaces identificadas por la Dirección de Aseo y Ornato, lo que les ha permitido reducir la cantidad de incidencias registradas esta temporada.

por ejemplo, "el elevar las multas para quienes mantengan vegetación riesgosa por negligencia", apunta el edil chillanejo.

Pese a que las intenciones del concejal Cabrera son las mismas, éste advierte que "siempre chocaremos en lo mismo, la falta de capacidad para fiscalizar, en especial, en zonas tan extensas como la comuna de Coihueco".

Ambos concejales llaman a los particulares y quienes vivan cerca de estos sitios descuidados a "hacer las denuncias. Hoy existen muchas formas de saber quiénes son los dueños de estos predios, y cada vez hay más formas de ubicarlos, para poder notificarlos y obligarlos a que se hagan cargo de estos sitios, ya no es posible desentenderse de esta responsabilidad", dijo Ramírez.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

INTENSO COMBATE AL FUEGO EN RESERVA PRIVADA JUNGLA PEUMAYÉN

Conaf descarta propagación de incendio a otras reservas de Ñuble

El incendio denominado San Patricio ha consumido hasta el momento más de 450 hectáreas de bosque nativo. A las brigadas terrestres, se sumaron recursos como un helicóptero Super Puma, un helicóptero Black Hawk y el helicóptero Chinook.

Complejo ha sido el trabajo de control en el incendio que actualmente tiene lugar en la precordillera de Ñuble, específicamente en un área protegida privada, conocida como Jungla Peumayén. El siniestro que comenzó el pasado viernes ha tenido una propagación rápida y el combate mayoritariamente es por aire, debido a la topografía del lugar.

El incendio denominado San Patricio ha consumido hasta el momento más de 450 hectáreas de bosque nativo y actualmente presenta una propagación e intensidad media en todos sus sectores. Las llamas son visibles desde casi todas las comunas cercanas a la precordillera y ha generado preocupación en sectores como Recinto, Los Lleuques o Las Trancas.

“Actualmente tenemos un incendio en combate, denominado San Patricio en la comuna de Coihueco. Es un incendio que está en la cordillera de nuestra región, que ya tiene una afectación aproximada de 450 hectáreas solamente de bosque nativo. Desde el primer día, el pasado viernes, están los equipos terrestres y aéreos de Conaf trabajando lo mismo fin de semana y hoy día particularmente hemos redoblado efectivamente con mayor presencia de brigadas del combate, estamos con cuatro brigadas terrestres, una brigada mecanizada, una brigada helitransportada, un helicóptero liviano, un helicóptero mediano, un helicóptero Super Puma, un helicóptero Black Hawk y el helicóptero Chinook que hoy día está en combate”, explicó el director regional de Conaf Ñuble, Juan Salvador Ramírez.

“Además de tres aviones cisternas, personal técnico, ambulancia y, por supuesto un avión de coordinación. Es decir, estamos teniendo más de 20 recursos desplegados para defender lo que es la biodiversidad, particularmente un territorio sumamente importante que pertenece al corredor biológico Laja-Diguillín, en la región de Ñuble y también que conecta con Biobío”, agregó.

Un fuerte apoyo de helicópteros sumaron las brigadas que trabajan en el lugar.



Reservas privadas

Ramírez reiteró que se trata de un incendio complejo debido a la topografía de la zona, por el difícil acceso, lo cual hace que gran parte de los trabajos de combate se realicen con recursos aéreos. “Hoy día hemos redoblado con helicópteros y aviones tanto livianos, semipesados y pesados, el combate en este sector”, dijo.

Además, informó que el incendio San Patricio no tiene proyección a viviendas ni riesgo de propagación a las Reservas Ñuble o Huemules de Niblinto.

“No hay proyección a ninguna de las dos reservas. La invitación al mundo turístico, al mundo que le gusta disfrutar de la naturaleza

a tener medidas de resguardo. Existen dos reservas en la región de Ñuble, donde particularmente Conaf administra y tiene lugares situados de seguridad para utilizar el fuego en el caso que se requiera, particularmente, para calentar la comida y preparar alimentos. No obstante, también dentro de Ñuble y particularmente en esa zona de Coihueco y Pinto, existen algunas reservas privadas donde la persona puede acceder pagando dinero y particularmente, ahí, los diferentes operadores turísticos tienen sus

puntos de seguridad para utilizar el fuego en el caso que sea requerido. Insistimos y reiteramos las medidas de seguridad, prevención, porque este es un incendio sumamente complejo, de que nos va a tener varios días trabajando en el lugar”, recalcó.

Durante la jornada seguirán trabajando distintas brigadas terrestres, así como recursos aéreos, sumándose el helicóptero Chinook, que fue presentado hace algunas semanas en Ñuble.

Nuevo evento de altas temperaturas

Este lunes la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) emitió nuevos avisos por altas temperaturas para diversas regiones de Chile, vigentes desde la mañana a la noche de este martes 18 de febrero. En las regiones de O'Higgins, Maule y Ñuble, el calor podría ser aún más intenso, con marcas máximas que vayan entre los 34°C y 36°C. Este escenario se podría desarrollar principalmente en las comunas de Curicó, Talca y San Carlos.

SE INFORMA

La apertura de calle Portales y el inicio de trabajos de urbanización en Av. Coihueco entre Blanco Encalada y Francisco Ramírez.
Precaución al transitar respetando señalización y vías alternativas.



SUBASTASDECHILE.CL

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 21 FEBRERO, A LAS 12:00 HORAS (ONLINE-VÍA ZOOM) REMATO: AUTOMÓVIL KIA MOTORS RIO 5 EX 1.4, AÑO 2018, PATENTE JXKZ.74-2, ORDENA: JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY, CARATULADO: "FORUM CON GATICA" ROL E-1133-2024, COMISIÓN E IMPTOS. GARANTÍA PREVIA \$300.000. ID 5539652345 ACCESO: subastas26

MARTILLERO:
CARMEN RODRIGUEZ. REG. 318.
AGENDAR VISITAS: 996891517



REMATE ONLINE CAMIONETA GREAT WALL AÑO 2019 MERINO MEZA



Orden: Segundo Juzg.Civil de CHILLAN: causa rol: E-3209-2024: EUROCAPITAL con RIQUELME, remataré AL MEJOR POSTOR ON LINE—VIA ZOOM—CAMARA ENCENDIDA el día JUEVES 20 de FEBRERO de 2025 a las 12:00 hrs., CAMIONETA GREAT WALL ; MODELO WINGLE 5 2.2, AÑO 2019; PATENTE: LCCV.87-0; Exhibiéndose, en Parcela Betania, km. 6, camino a Cato, Chillán, horarios: 9:00 hrs a 12:00 hrs- 15:00 hrs a 18:00 hrs

Garantía inicial para participar de la subasta de este vehículo, depósito de \$3.000.000.

PARA MAS INFORMACIÓN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB: www.rematesmerinomarquez.cl

Comisión más impuestos legales vigentes.

CRISTOBAL MERINO MEZA R.N.M. 1384
MARTILLERO PUBLICO-JUDICIAL
FONO: 9-94515540

Ciudad.



Detenidas dos mujeres que drogaban a sus víctimas

Efectivos de la PDI de Chillán detuvieron a dos mujeres de nacionalidad peruana, imputadas por el delito de robo con violencia, luego de drogar a hombres que conocían en discotecas, para luego sustraerle sus especies.

El jefe de la Biro Chillán, subprefecto Jaime Rubilar Reyes, manifestó que desde julio iniciaron la investigación como brigada, no obstante, existen indicios de que las imputadas habrían cometido similares robos también entre las regiones del Maule y Biobío. “El modus operandi consistía en que estas dos mujeres visitaban lugares nocturnos en Chillán, seduciendo a las víctimas, hombres, ofreciéndole distintos tragos, mezclándolos con algún tipo de sustancia, para luego salir con ellos del lugar, yendo hacia espacios privados, donde les sustraían especies y además accedían a sus cuentas bancarias para retirar dinero”, señaló el oficial de la PDI.

El fiscal Sacfi, Álvaro Serrano Romo, planteó que “desde que se inició esta investigación, hemos podido establecer la participación de las dos imputadas, no obstante no descartamos que se trate de una agrupación mayor, por lo que se continúan realizando las diligencias pertinentes para determinarlo, ya que existen atisbos en las ciudades de Talca, pasando por Chillán, Los Ángeles y Concepción”.

Los detectives se trasladaron hasta avenida Argentina con calle Itata, donde sorprenden a las dos imputadas, al interior del vehículo de una víctima, a quien estaban incitando a tomar alcohol.

TRANSPORTE PÚBLICO EN CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

Tarifas en micros de la intercomuna subirán desde el 23 de febrero

Valor del pasaje quedarán en un rango de entre \$460 y \$530 para adultos; entre \$230 y \$260 para los adultos mayores, mientras que los estudiantes pagarán entre \$150 y \$170, informó el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A partir del próximo 23 de febrero, las tarifas del transporte público en Chillán y Chillán Viejo tendrán un ajuste en su valor, según lo anunciado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT).

Al respecto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región, Javier Isla, afirmó que “el reajuste de la tarifa de los pasajes del transporte público mayor para el sistema de la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, considera una serie de factores. Por una parte, la realidad de las economías familiares y, por otra, la optimización de los recursos que permitan continuar concretando mejoras para los sistemas de movilidad local, equiparando la cancha y elevando la calidad de los servicios ofrecidos”.

Esta modificación de tarifas, afirmó el seremi, permitirá al Ministerio de Transportes y Telecomu-



El MTT anunció una nueva alza en las tarifas del transporte público de Chillán y Chillán Viejo.

nicaciones optimizar recursos para así, impulsar el desarrollo de más y mejores condiciones del transporte público en regiones, fomentando no sólo la descentralización, sino que también la equidad territorial y la modernización mediante diversos proyectos propios y colaborativos.

Según explicó Isla, el ministerio trabaja para apoyar a todas las personas que viven en zonas urbanas, rurales, apartadas o aisladas para que puedan movilizarse de forma digna. Lo mismo con miles de escolares que pueden llegar a sus lugares de educación gracias a los vehículos subsidiados por el ministerio.

Las tarifas del transporte público regulado en regiones se establecen y regulan mediante un polinomio

y varían según factores externos como el valor del diésel, del dólar, inflación, entre otras.

Tercera alza en seis meses

Esta nueva alza se trata de la tercera de los últimos seis meses. La última había sido decretada el 9 de diciembre cuando el MTT aplicó un alza de 10 pesos en las tarifas del transporte público mayor en las comunas de Chillán y Chillán Viejo.

Anteriormente, el primero de agosto el precio del pasaje en tres líneas del transporte público de Chillán y Chillán Viejo, la 6, 8 y 13, subieron sus precios, pasando de \$430 a \$440, solo en la tarifa adulto.

3

alzas en los últimos seis meses ha sufrido el transporte público en Chillán. Dos de ellos, en el marco del proceso gradual de descongelamiento de las tarifas del transporte público de buses. Un tercero, fue reajustado por tres líneas.



Pareja vendía drogas mediante delivery a toda la región

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de Chillán, en coordinación con la unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Ñuble, lograron la detención de una pareja, un hombre y una mujer, que se dedicaban a vender drogas, a través del formato delivery.

El jefe (s) de la Brianco Chillán, subprefecto Carlos Montecinos Medel, señaló que “se detectó a una persona que comercializaba drogas a través de redes sociales, y fue controlada, encontrándose droga y dinero efectivo, obtenido a partir de la venta de esta sustancia ilícita. Se gestionó mediante el Ministerio Público las órdenes judiciales de entradas y registro, que materializaron detectives de esta brigada especializada, encontrando clorhidrato de cocaína, cannabis, además de un arma

de fuego y también munición”, dijo el subprefecto Montecinos, quien declaró que también incautaron \$1.379.000 en efectivo, obtenidos presumiblemente de la comercialización ilegal.

Por su parte, el fiscal Sacfi, Álvaro Serrano Romo, señaló que “se otorgaron las órdenes judiciales para entrar a dos casas, y es ahí donde se encuentra dinero, droga, un arma de fuego, más de 20 tiros de munición. Estas personas no tienen antecedentes penales, y quedaron sujetas a la medida cautelar de arresto domiciliario total”.

El abogado persecutor agregó que “hasta ahora se ha establecido que el reparto se realizaba en Chillán, no descartándose que también traficaran hacia el resto de las comunas de la región”.



Se suman a 28 camiones, de los cuales 13 aljibes ya están operativos, tras su llegada a la región el viernes pasado.

MILLONARIA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EMERGENCIAS

Comienza la entrega de maquinarias para las 21 comunas

Son un total de 41 equipos que comprenden retroexcavadoras, excavadoras y motoniveladoras, según las necesidades de cada municipio.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Retroexcavadoras, excavadoras y motoniveladoras llegarán a distintos municipios a partir de esta semana, tras la recepción de 41 maquinarias por parte del Gobernador Regional Oscar Crisóstomo, quien estuvo acompañado de alcaldes y consejeros regionales. Lo anterior se suma a 28 camiones, de los cuales 13 aljibes ya se encuentran operativos, tras su arribo a Ñuble el viernes pasado.

Estas maquinarias y camiones son parte de los 69 vehículos comprometidos por el Gobierno Regional para las 21 comunas, a través de una inversión inédita cercana a los \$12 mil millones, luego de un plan trabajado junto a los municipios para dar respuesta a las necesidades de cada comuna.

Esta entrega marca un antes y un después, señaló el gobernador regional, Oscar Crisóstomo, porque “es la licitación más grande que ha hecho el Gobierno Regional, son 12.000 millones de pesos en total. Y nos sentimos tremendamente orgu-

41

de los 69 vehículos que considera el proyecto, corresponden a maquinarias, las que serán distribuidas por comuna.

llosos porque viendo el estado de la región y el diagnóstico que hicimos con cada uno de los municipios para analizar la cantidad de equipamiento y maquinaria que tenían en buen uso, los que ya estaban ya dados de baja y lo que se requería, llegamos a un acuerdo con todas las comunas para la adquisición de lo que hoy estamos viendo”.

Junto al Gobernador asistieron los consejeros regionales Wilson Ponce, Iter Stuardo, Dalibor Franulic, Marcelo Cifuentes y María Elena Acuña. Esta última consejera aseguró que “son 12.000 millones de pesos muy bien invertidos por lo demás, para que todas las comunidades, rurales

y urbanas de Ñuble puedan satisfacer sus necesidades en cuanto a infraestructuras de camino”.

Entrega oportuna

La visita de recepción de la maquinaria se realizó en la Región del Biobío, en dependencias de la empresa Finning, quienes se adjudicaron la licitación, lugar hasta el que llegaron los alcaldes de trece comunas: Quirihue, San Ignacio, Coelemu, Ránquil, Cobquecura, Portezuelo, Yungay, San Carlos, Coihueco, San Nicolás, Quillón, Bulnes y Trehuaco.

El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, comentó que “estábamos sacándole el último rendimiento posible a la retroexcavadora y a la motoniveladora que teníamos. Ahora esta maquinaria nos va a permitir limpiar el Navotavo para evitar las inundaciones; con la motoniveladora se podrá arreglar los caminos, tenemos material para ello, pero la máquina que tenemos estaba bastante deficiente, así que vamos a trabajar de forma más oportuna, lo mismo que la retroexcavadora que nos va a ayudar en las emergencias, así que es un día muy bueno para nosotros”.

En marcha demarcaciones viales en establecimientos educacionales



Con el objetivo de prever un retorno a clases seguro, la Dirección de Tránsito Municipal realiza la demarcación del entorno de establecimientos educacionales, medida que pretende abarcar, de aquí a marzo, un total de 10.000 metros cuadrados de demarcación vial junto a la correspondiente mantención de señaléticas de zonas de escuelas.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó la iniciativa, que se suma a las medidas a adoptar para el retorno a clases cada año. “Queremos que nuestros estudiantes puedan regresar en un entorno seguro, para lo cual junto a estas demarcaciones, se está evaluando y coordinando instancias como el patrullaje mixto de Carabineros y Seguridad en puntos clave de la ciudad, junto al desmalezado y limpieza del entorno de recintos educativos, entre otras iniciativas”.

De esta manera, ya se concretó un avance de 2.700 metros cuadrados, en el entorno de recintos como el Liceo República de Italia (Sepúlveda Bustos 290) y su anexo (Antártica Chilena 549), Escuela María Amalia Saavedra, Jardín Infantil Pequeño Arcoiris y El Monito, Sala Cuna y Jardín Infantil Zañartu y la Escuela de Lenguaje Anida Palabras (Bilbao 221), lo que alcanzó un coste de 52 millones proveniente de arcas municipales.

Asimismo, durante las primeras semanas de febrero la empresa licitada Escamet se encuentra demarcando, en horario de 19 a 5 de la madrugada, el Colegio Betania, Jardín Infantil María Inés Füller, Jardín Infantil Sarita Gajardo, Jardín Infantil Población Purén, Colegio Parroquial San José, Jardín Infantil Rayito de Sol, Colegio particular evangélico Bethel, Jardín Infantil Estrellitas del Futuro y el Liceo Marta Colvin.

A partir de la segunda semana de febrero el listado continuará proyectando nuevos establecimientos, para lo cual se coordinó atender prioritariamente los recintos ubicados en el centro de Chillán, especialmente donde se concentran las aglomeraciones vehiculares las primeras semanas del mes de marzo.



Municipalidad de
EL CARMEN
Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN
MUNICIPAL PARA COMPLETAR DOTACIÓN DOCENTE

SE REQUIERE:

- PROFESOR/A DE LENGUAJE PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE INGLÉS PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE HISTORIA PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE CIENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PARA ESTABLECIMIENTO RURALES Y URBANOS
- PROFESOR/A DE RELIGIÓN CATÓLICA Y EVANGÉLICA PARA ESTABLECIMIENTOS RURALES Y URBANOS

ENVÍO DE ANTECEDENTES A:
repciondocumentos@daemelmarmen.cl
Plazo de recepción de antecedentes 28 de febrero 2025

Universidad.

ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA DE LA UDEC

Director del INCAR asume una de las coordinaciones del informe global de los océanos

El Dr. Renato Quiñones forma parte del grupo de expertos desde mayo de 2022 y a partir de su nominación asumirá, junto al español Rafael González-Quirós, la co dirección del trabajo del equipo internacional.



2022

año en que nació el Grupo de Expertos del Proceso Ordinario de las Naciones Unidas para la Presentación de Informes y Evaluación Global del Estado del Medio Marino, tras la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo (Sudáfrica).

del trabajo del equipo del World Ocean Assessment -como se conoce el informe- en el que están representadas las regiones de África, Asia, América Latina y El Caribe, Europa del Este, y Europa del Occidental y otros estados.

Destacan distinción

La nominación fue destacada por la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, como una distinción a un académico de trayectoria en el área.

“Para la Universidad es muy significativo que investigadores/as sean nombrados en cargos de comités a nivel e internacional ya que representa un reconocimiento como expertos y de diferenciación entre sus pares”.

Junto con felicitar la nominación del Dr. Quiñones, la Vicerrectora señaló que se trata de un cargo importante dentro del grupo de nivel internacional y en un área “donde la Universidad sigue siendo reconocida por su liderazgo”.

Los informes sobre la salud del océano se realizan sobre la base de las evaluaciones regionales y con información de carácter científico, incluyendo también escenarios socioeconómicos del momento y sus proyecciones. En ellos también se consideran los conocimientos ecológicos locales y de los saberes de los pueblos originarios.

Las funciones

Dentro de las funciones de los co coordinadores están garantizar la realización de las reuniones según corresponda y vigilar el desarrollo del proceso, representar al grupo de expertos en reuniones y órganos de las Naciones Unidas y otras instancias, informar a los co presidentes de la mesa sobre los avances del proceso y acompañar la incorporación de nuevos expertos, entre otros.

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

El Director del Centro Interdisciplinario para la Acuicultura Sustentable (INCAR) de la UdeC, Renato Quiñones Bergeret, fue nombrado Coordinador Conjunto del Grupo de Expertos del Proceso Ordinario de las Naciones Unidas para la Presentación de Informes y Evaluación Global del Estado del Medio Marino.

Este es el tercer informe de esta instancia, que nació tras la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo (Sudáfrica) de 2002, por un acuerdo de los estados en torno a establecer un procedimiento, dentro de Naciones Unidas, para realizar diagnósticos periódicos sobre el estado del ambiente marino a nivel mundial.

El también académico del Departamento de Oceanografía forma parte del grupo de expertos desde mayo de 2022 y a partir de su nominación asumirá, junto al español Rafael González-Quirós, la codirección

Pie de foto,
digna facinis
ectem quate
dunt aliquat ad
et, commodiam,
sim nos nons
dunt luptat ad ti



Economía.

MONEDAS		UF		UTM FEBRERO	IPC ENERO	
DÓLAR	\$ 947,13	HOY	\$ 38.497,23	\$ 67.294,00	MENSUAL	1,1%
EURO	\$ 992,80	MAÑANA	\$ 38.512,28		ACUM. 12 MESES	4,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (OCTUBRE-DICIEMBRE)		
DICIEMBRE	-5,6%	DICIEMBRE	6,6%	ÑUBLE: 9,3% / DIGUILLÍN: 9,1%		

CORRESPONDEN A MÁS DE 485 MIL LITROS POR SEGUNDO EN ÑUBLE

MOP inicia proceso de pago de patente por no uso de aguas

Dirección General de Aguas informó el cobro por 140 derechos en Ñuble, por \$5.567 millones. El objetivo es que los dueños de esos derechos los utilicen efectivamente o, de lo contrario, renuncien a ellos.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El pasado 15 de enero se publicó en el Diario Oficial y en diversos medios impresos, electrónicos y radios del país, la resolución que fija el listado de derechos de aprovechamiento de aguas afectos al pago de patente por no contar con las obras de aprovechamiento para el uso de las aguas.

Se trata de un total de 5.624 derechos de aprovechamiento de aguas en el país, tanto consuntivos como no consuntivos (agua que se devuelve al cauce), mientras que en Ñuble la cifra llegó a 140. “Nuestra Dirección General de Aguas inició el pago de patente por no uso de aguas de 140 derechos, que deberán cancelar 83 mil UTM, es decir, aproximadamente \$5 mil 567 millones. Del total, los derechos consuntivos corresponden a 7.474 litros por segundo, mientras que los derechos no consuntivos representan mayores caudales con 478 mil 603 litros por segundo”, explicó el seremi de Obras Públicas de Ñuble, Freddy Jelves.

La autoridad del MOP en Ñuble recordó que “el cobro de esta patente por no uso de derechos de aprovechamiento no tiene como finalidad la recaudación fiscal, sino que las personas hagan uso de sus derechos de aprovechamiento de aguas, y que quienes no lo hagan, renuncien a ese derecho o que Tesorería General de la República remate dicho título, con el fin de que retorne al Estado para eventualmente disponer de



La patente por no uso se determina en base a la inexistencia de obras asociadas al uso del agua.

él y otorgarlo con prioridad para consumo humano, establecer una reserva sobre dichas aguas o incluso volver a otorgarlo”.

El director regional de Aguas del MOP, Marcelo Godoy, recordó que en abril de este año expira el plazo establecido por la reforma al Código de Aguas para que los titulares de derechos de aprovechamiento los inscriban en el Conservador de Bienes Raíces, plazo que se extiende hasta el 2027 para los usuarios de Indap.

En este sentido, el director de la DGA indicó que “en el listado 2025 fue posible identificar que para un total de 876 derechos a nivel nacional, no se cuenta con información sobre su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, por lo que la invitación es a que se acerquen a los Conservadores de sus respectivas comunas para realizar la inscripción del derecho”. Agregó que para los nuevos derechos que se otorguen, será la DGA la que procederá a realizar este trámite.

La patente por no uso se deter-

mina en base a la inexistencia de obras asociadas al uso del agua, es decir, derechos de aprovechamiento cuyos titulares no han construido las obras necesarias para la captación y conducción de las aguas, o aquellas obras que no tienen la capacidad para extraer la totalidad del caudal otorgado en el derecho de aprovechamiento de aguas. Es decir, la patente se aplica a quienes no utilizan o utilizan parcialmente los derechos de aprovechamiento de aguas otorgados.

Para todos estos efectos debe recordarse que la obligación de incorporar un derecho de aprovechamiento de aguas en la resolución que fija este listado, recae en la Dirección General de Aguas, y ante cualquier cambio o actualización de la situación constatada, es el propio titular del derecho quien debe recurrir mediante un recurso de reconsideración contemplado en el artículo 136 del Código de Aguas, cuyo plazo este año vence el 26 de febrero.



Ocupación informal en Ñuble bajó a 35,6% en diciembre

En el trimestre móvil octubre-diciembre de 2024, la tasa de ocupación informal en la región de Ñuble se situó en 35,6%, registrando una disminución de 0,6 puntos respecto a igual periodo de 2023, según informó el INE. En otras palabras, uno de cada tres ocupados trabaja en la informalidad, vale decir, sin contrato.

El descenso interanual se verificó como consecuencia de la disminución de 1,5% de los ocupados informales en la región, que totalizaron 77.928.

A pesar de la leve caída, la tasa de Ñuble es la segunda más alta del país, después de La Araucanía (37,3%), y en otros periodos ha llegado a liderar a nivel nacional. El promedio país en octubre-diciembre llegó a 26,4%.

De acuerdo al informe del INE, la tasa de ocupación informal masculina creció 0,2 puntos, registrando 36,1% y la tasa de ocupación informal femenina disminuyó en 1,5 puntos, estimándose en 35,0%. Las actividades que concentran mayor número de trabajadores informales son: agricultura (17.070), comercio (11.350), construcción (10.740), empleo doméstico (6.950), industrias manufactureras (6.050), transporte y almacenamiento (4.280), y alojamiento y comidas (3.740).

Recaudación

El pago de estas patentes implica la recaudación de fondos para el fisco, los que posteriormente son repartidos entre el FNDR de cada gobierno regional (65%); y los municipios, en proporción a la superficie de las comunas donde sea competente el Conservador de Bienes Raíces.

REMATE

JUEVES 20 de febrero de 2025, en calle Yerbas Buenas 1120 de Chillán a las 16 horas, Orden del Juzgado de letras de YUNGAY causa E-1119-2024, Caratulado: FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./CHAVARRÍA.

Al Mejor postor, remataré una CAMIONETA, marca DFSK, año 2022, modelo TRUCK CS21, INSCRIPCIÓN RGPY.30-3, color BLANCO, en su estado. Pago contado, transferencia bancaria, entrega inmediata, comisión más impuestos legales GARANTÍA \$300.000, PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA.

VICTOR HUGO GUÍÑEZ SEPÚLVEDA
MARTILLERO PÚBLICO Y JUDICIAL. REG: 1076.
INFORMACIÓN CEL: 992253941

País.

Víctima de Manuel Monsalve demanda al Gobierno



La funcionaria de la Subsecretaría del Interior, presunta víctima de abuso sexual y violación por parte de su entonces jefe, el exsubsecretario Manuel Monsalve, presentó una demanda de tutela laboral contra el Gobierno de Chile.

Según informa La Tercera, la acción judicial, radicada ante el Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago, busca sancionar a la Subsecretaría del Interior por no haber adoptado las medidas administrativas necesarias para proteger a la víctima, quien habría sufrido los ataques en el contexto laboral.

La mujer, de 32 años, asegura que su objetivo no es obtener una compensación económica, sino impulsar cambios que prevengan futuros casos de acoso y violencia sexual en el ámbito público.

Manuel Monsalve, quien se encuentra privado de libertad desde hace tres meses, fue formalizado por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte como autor de los delitos de abuso sexual y violación en contra de la funcionaria.

VOLVERÁ A CUMPLIR ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL

Tribunal revoca prisión preventiva para Cathy Barriga

El Juzgado de Garantía “no coincidió” con la decisión de la Corte de Apelaciones, indicando que la medida cautelar más gravosa “no se justifica”.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Noveno Juzgado de Garantía de Santiago determinó revocar la prisión preventiva para la exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, imputada por fraude al fisco, falsificación y uso malicioso de instrumentos públicos.

Según describió radio ADN, el tribunal “no coincidió” con la decisión de la Corte de Apelaciones, que había decretado la medida cautelar más gravosa previamente, indicando que la prisión preventiva contra la exjefa comunal “no se justifica”.

Por lo mismo, se decretó arresto domiciliario total para Cathy Barriga.

La magistrada María Inés Lausen acogió la solicitud de la defensa basándose en la necesidad de cautela, sin discutir la existencia de los delitos ni la presunta participación de Barriga en ellos.

El fiscal subrogante Cristóbal Salazar Centeno expresó su desacuerdo con el fallo. “Estamos disconformes, por supuesto”, afirmó, agregando que “a juicio del Ministerio Público se encuentra acreditada la necesidad de cautela”.

Argumentó que la libertad de Barriga representa un riesgo para la seguridad de la sociedad, lo que justificaría la prisión preventiva.



La ex alcaldesa tuvo una caótica salida desde el Centro Penitenciario Femenino de San Miguel.

según el Código Procesal Penal.

El 15 de abril nueva formalización. El caso involucra acusaciones sobre supuestos pagos con fondos municipales a cuidadoras de los hijos de Barriga. Salazar confirmó que estos hechos se formalizarán el 15 de abril en una causa aparte, pero enfatizó que “los mismos antecedentes o la base de esos delitos están en esta causa”.

La Fiscalía busca revertir el cambio de medida cautelar, argumentando que se cumplen los requisitos para mantener la prisión preventiva.

Caótica salida

Cathy Barriga, abandonó este

lunes el Centro Penitenciario Femenino de San Miguel. Al salir del recinto penal, la ex alcaldesa fue rodeada por una multitud de medios de comunicación, pero evitó hacer declaraciones.

La exautoridad municipal se mostró esquiva y no respondió a las preguntas de los periodistas, retirándose rápidamente en el vehículo de su esposo, el diputado Joaquín Lavín, sin emitir palabra alguna.

Su salida, marcada por la tensión mediática, se produjo después de que el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago dictara su cambio de medida cautelar.



Vuelco en caso Gervasio: investigarán su muerte como homicidio

Un vuelco absoluto dio el caso del fallecido cantante uruguayo Gervasio, después que este lunes se confirmara que su causa de muerte fue recaratada de suicidio a homicidio.

Así lo reveló radio ADN, que aclaró que la nueva calificación contradice la versión que se mantuvo vigente desde 1990, cuando el artista fue encontrado muerto en una casa abandonada en Talagante, región Metropolitana. En esa línea, la acción judicial, de los querellantes Carlos Durán y Germán Cueto, fue solicitada en 2019.

José Gervasio Viera Rodríguez, conocido popularmente como Gervasio, alcanzó gran notoriedad en Chile durante los años 80, especialmente tras su triunfo en el Festival Internacional de Viña del Mar en 1983 con la canción Alma, Corazón y Pan.

Su repentina muerte, el 28 de octubre de 1990, fue atribuida en su momento a un suicidio por ahorcamiento, aunque su familia siempre cuestionó esa versión.

La reapertura de la investigación en 2013 marcó un punto de inflexión. Posteriormente, en 2015, el perito forense Luis Ravanal presentó un informe que señalaba irregularidades en la autopsia inicial.

Entre sus hallazgos, destacó la ausencia de fracturas en un hueso de la laringe, una lesión típica en casos de ahorcamiento, lo que indicaría que las lesiones fueron post mortem.

Diputado Lavín devolvió \$7 millones

El diputado Joaquín Lavín León (UDI) confirmó este lunes que devolvió \$7 millones a la Cámara de Diputados y Diputados debido a posibles errores en la imputación de gastos. Lo anterior lo informó luego de que se revocara la prisión preventiva de su esposa, Cathy Barriga, en medio de una investigación por un eventual delito de fraude.

Mundo.



El Papa deberá permanecer hospitalizado

El Vaticano informó este lunes que el papa Francisco continúa hospitalizado a raíz de la infección respiratoria que obligó a internarlo el día viernes. Los exámenes “han demostrado una infección poli-microbiana del tracto respiratorio que ha obligado a modificar aún más la terapia”, detalla la nota, adelantando que la suspensión de sus actividades continuará por los próximos días.

Avión de Delta sufre un accidente en Toronto



Tres personas resultaron con heridas críticas tras el aparatoso accidente este lunes de un avión de la aerolínea estadounidense Delta cuando aterrizaba en el aeropuerto Pearson de Toronto, en Canadá, donde quedó girado al revés. Las autoridades canadienses indicaron que además de los tres heridos críticos, otras 15 personas resultaron heridas en el accidente que se produjo en el aeropuerto internacional Pearson de Toronto, el más importante de Canadá y uno de los más transitados de Norteamérica. Uno de los heridos críticos es un menor que fue transportado en helicóptero al Hospital Infantil de Toronto. Los otros dos son un hombre de unos 60 años y una mujer de unos 40 años que también fueron trasladados a hospitales del área en helicóptero. El aeropuerto internacional Pearson de Toronto, el más importante de Canadá y uno de los más transitados de Norteamérica, indicó a través de sus redes sociales que “todos los pasajeros y tripulantes del avión están localizados” y que los equipos de emergencias están trabajando en la zona. Las imágenes emitidas por cadenas de televisión como la CNN muestran la aeronave girada al revés en medio de la pista, rodeada de nieve. Media hora después del accidente, la Policía local reveló que la mayoría de los ocupantes de la aeronave, que había partido de Minneapolis (EE.UU.) con destino a Toronto, habían sido evacuados del avión. Imágenes colgadas en las redes sociales muestran a pasajeros y personal caminando alrededor del avión de Delta boca abajo, sin alas y con humo saliendo del fuselaje tras el accidente.

La Casa Rosada sostiene que Milei fue engañado por los promotores de “\$Libra”.



ESCÁNDALO DIO PIE A UNA CRISIS POLÍTICA EN ARGENTINA

Empresa vinculada al ‘criptofiasco’ desmiente al gobierno de Milei

KIP Protocol descartó que su director ejecutivo, Julian Peh, haya conversado con el presidente sobre el proyecto “\$Libra”.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La empresa KIP Protocol -vinculada a la criptomoneda que se valorizó tras la promoción del presidente de Argentina, Javier Milei, en sus redes sociales y luego se desplomó- desmintió este lunes afirmaciones oficiales del Gobierno sobre su participación en el proyecto y negó haber mantenido reuniones con el mandatario en relación a la iniciativa, informó la agencia Efe. En un comunicado publicado en su perfil oficial de X, la compañía sostuvo que el último comunicado de la Oficina del Presidente sobre el tema contenía “varias

inexactitudes materiales” e hizo precisiones sobre su relación con el mandatario y con el proyecto, denominado “Viva la Libertad”, a través del cual fue creado el toquen ‘\$LIBRA’.

El Gobierno argentino había

Más de 100 denuncias

Más de 100 denuncias penales en Argentina, y al menos una ante el Departamento de Justicia y el FBI de Estados Unidos, afronta el presidente Javier Milei luego de haber promocionado en Twitter la criptomoneda “\$Libra”, que provocó pérdidas totales de entre 80 y 100 millones de dólares.

indicado en su escrito, difundido el sábado, que Milei compartió en sus redes sociales el lanzamiento del “proyecto de KIP Protocol”, pero la empresa afirmó que “no inició el proyecto, no gestionó ni dirigió el proceso de lanzamiento del toquen, no recibió toquens antes o después del lanzamiento y no obtuvo beneficios de la operación”. La empresa reconoció que su director ejecutivo, Julian Peh, mantuvo un encuentro con Milei el 19 de octubre en el marco del foro tecnológico Tech Forum Argentina, evento del que KIP Protocol fue patrocinador oficial, pero aclaró que “en ningún momento se discutió ni se mencionó el proyecto Viva la Libertad ni el lanzamiento de ningún toquen”.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Deportes.

4

las etapas consideradas: La primera, el viernes 21 a las 16:45 en la Escuela Básica Puente El Ala, camino a Portezuelo, mientras que la última y cuarta etapa arranca el domingo 23 a las 9.30 con la salida neutralizada rumbo a la cumbre.



Cicletada familiar “Supera tu marca” se tomó las calles de Quillón

Con la participación de más de 500 personas, desde niños a adultos mayores, la cicletada familiar “Supera tu marca” se tomó las calles de Quillón, finalizando en pleno balneario municipal, aprovechando el importante polo turístico que representa esta comuna en temporada estival.

La cicletada formó parte de la campaña de verano que lidera el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes (IND), con actividades en todo Chile, principalmente en centros vacacionales.

Ante el éxito de este evento en Quillón, el Director Nacional del IND, Israel Castro, afirmó que “estamos muy satisfechos con el interés y la participación de la comunidad. Estas actividades no solo promueven el deporte, sino que también refuerzan valores como la perseverancia, la superación personal y el trabajo en equipo. Queremos que todos se sumen a superar sus marcas y a llevar una vida más saludable”.

“Supera tu marca” se implementó con actividades similares en las 16 regiones del país, en el marco del compromiso de Gobierno de recuperar espacios públicos para el deporte y la familia.

El Seremi del Deporte de Ñuble, Julio Jorquera, sostuvo que “quisimos realizar el evento que le correspondía a nuestra región en una comuna como Quillón, y así seguir reforzando la descentralización de nuestras actividades deportivas. Esto es especialmente importante en una comuna altamente rural como Ñuble, permitiendo llegar a población de diferentes rincones de la región”.

El llamado es a que la comunidad se siga informando de las actividades gratuitas que realiza el Mindep-IND en la región, a través de las redes sociales del Mindep Ñuble (@mindepnuble).

También pueden acceder a www.ind.cl, donde existe una plataforma gratuita con clases y rutinas personalizadas para todos los niveles, y con asesoramiento virtual con el apoyo de inteligencia artificial.

REGRESA TRADICIONAL PRUEBA RUTERA DE ÑUBLE

Ascensión a los Nevados congregará a la élite del ciclismo chileno

La versión 51 de una de las pruebas más importantes e históricas del calendario nacional arranca este viernes 21 con una contrarreloj a Portezuelo.



Los organizadores realizaron el anuncio de la prueba que comienza el viernes.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Los mejores pedaleros del país se darán cita en Ñuble para animar este viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de febrero, la versión 51 de la tradicional e histórica “Ascensión a Nevados de Chillán” 2025, considerada una de las pruebas más importantes del calendario nacional que le da el vamos a la temporada de ciclismo.

El certamen, que congregará a más de cien pedaleros de todo Chile, es organizado por la Agrupación de Ciclismo de Chillán y financiado y patrocinado por la Municipalidad de Chillán.

El alcalde local Camilo Benavente valoró la vigencia de esta competencia que se ha ganado un nombre en el

ciclismo nacional.

“Estamos aportando 18 millones de pesos en subvención con el objetivo de posicionar el ciclismo de Chillán hacia Chile, pero también priorizando el uso de la bicicleta”, destacó el edil, quien confirmó que Chillán además será sede del próximo Panamericano de Bicicross 2025.

El presidente de la Agrupación de Ciclismo de Chillán, Francisco Balboa, expresó que “sin el apoyo del municipio no podríamos realizar esta versión número 51, tendremos cuatro etapas y partiremos el viernes camino a Portezuelo con una contrarreloj individual”.

Verónica Vera, gerenta de Asuntos Públicos y Sustentabilidad de Nevados de Chillán expresó que “para nosotros es vital brindar apoyo a estas expresiones deportivas locales buscando el desarrollo del ciclismo con una carrera que ha permanecido en el tiempo, de

hecho nosotros hemos generado una infraestructura enfocada al ciclismo con el mountainbike”.

La primera etapa comenzará el viernes 21 a las 16:45 en la Escuela Básica Puente El Ala, camino a Portezuelo, ruta N-620, con un recorrido de 18 y 13,3 KMS.

La segunda etapa será el sábado 22, a las 9.30, con salida desde el frontis del municipio de Chillán: Chillán Portezuelo, Malloa, Confluencia, Chillán. Recorrido: 80 kms y 107.

La tercera etapa será el sábado por la tarde, a partir de las 17:30 y contempla un circuito urbano de 1,7 kms, en Avenida O’Higgins, con participación de niños.

Finalmente, la última y cuarta etapa arranca el domingo 23 a las 9.30 con la salida neutralizada rumbo a la cumbre de Nevados de Chillán, con un recorrido de 100 kms de recorrido.

Ñublense ya está en Uruguay para su debut en Copa Libertadores



El plantel de Ñublense ya se encuentra en Uruguay para enfrentar a Boston River por el partido de ida de la segunda fase de Copa Libertadores.

El elenco de Chillán viene de perder 5-0 ante Universidad de Chile en su debut en la Liga de Primera, por lo que deberá trabajar para enmendar los errores y comenzar de la mejor manera su participación en la competencia internacional.

Francisco Arrué, el técnico de los Diablos Rojos, habló de la estrepitosa caída contra los azules, sobre lo cual señaló que “la derrota fue abultada ante un rival que juega muy bien el fútbol. El análisis tras la expulsión es difícil, el equipo estaba en partido, era un duelo parejo, la Universidad de Chile tenía más posesión, pero con poca profundidad. Luego nos condiciona la expulsión y después nos hacen un gol

a los 2 minutos. Fue un golpe duro para el equipo y no nos pudimos reponer”.

El estratega también dio buenas noticias por el retorno de futbolistas para el encuentro copero a disputarse en Uruguay.

En ese sentido, precisó que “(Osvaldo) Bosso va a estar disponible para jugar este miércoles, no estuvo por precaución. (Jovanny) Campusano, lo más probable es que esté para el partido de vuelta y a (Bernardo) Cerezo le falta un poco, pero está la opción de que vuelva”.

El partido entre Ñublense y Boston River está pactado para el miércoles 19 de febrero a las 19:00 horas (22:00 GMT) y será transmitido por las pantallas de Chilevisión y ESPN Premium, mientras que también estará disponible por streaming en Disney+ Premium.

Economicos .

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas

SBS

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387

Fonos: +56956671497

Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387

FONOS: 9 98268169 / 42 2235000

jbarra@chillanweb.cl

www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

SERVICIOS

CASA DE REPOSO ARCANGEL
San Ignacio.
Atención personalizada pacientes postrados, alzheimer y otros.
Dirección: Manuel Rodríguez 1251 comuna de San Ignacio.
+56932409512

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO dpto. Plaza del Este, a cuadra del hospital; dos dormitorios, dos baños. 992232434.
(- 789 - 320)

SE arrienda local 67 en Edificio Caracol Primavera, Chillán, baño propio al interior del local. 940932607.
(576 - 780 - 320)

09 PATENTES.

SE vende patente de alcoholes clase E (Bar, Pub, Cantina) con pago al día. \$10.000.000. Contacto, solo llamadas al +56974473004.
(570 - 763 - 319)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

BUSCAMOS Electromecánico: Téc. en electricidad, electromecánica o afín, con experiencia comprobable en tableros y montaje industrial. Turnos rotativos (incluye noche). Enviar CV, pretensiones y recomendaciones a: extrufeed@gmail.com.
(- 787 - 323)

FUNDACIÓN necesita de siguientes profesionales: TENS. Secretaria Contable, conocimientos en SIS. Fonoaudiólogo. Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogo/a. Enviar antecedentes a cvfundacionesperanza@gmail.com.
(579 - 785 - 320)

NECESITO pastelera y panadero. Experiencia un año. Enviar antecedentes a: amunoz@fuentealemanachillan.cl. fantileo@fuentealemanachillan.cl.
(427 - 788 - 321)

21 PROPIEDADES VENDEN.

SE vende parcela en Sol de Chillán, sector Oro Verde. \$20.000.000. Contacto, solo llamadas al +56974473004.
(570 - 764 - 319)

VENDO casa gran sitio Población el Roble, 7 sur con Huambalí 30.000.000, llamar 986320223 ó 956697445.
(575 - 779 - 332)

VENDO parcela 5.000 m2, en playa Mela, frente al mar, llamar +56994428128.
(567 - 716 - 318)

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

Guía de oficios y servicios

PUBLICA CON NOSOTROS!

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes 981591398

Gabriel Gutiérrez 978893294

Sonia Faúndez 998255390

GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

SONIA FAÚNDEZ 998255390

GABRIEL GUTIÉRREZ 978893294

AMALIA REYES 981591398

comercial@ladiscusion.cl

